

Comunicación, educación y medio ambiente: escenarios históricos de relación¹

Communication, education and environment: historical scenarios of relationship

Miguel Ezequiel Badillo Mendoza

Comunicador Social Periodista de la Universidad Autónoma de Occidente, Especialista en Ambientes Virtuales de Aprendizaje de la Uniminuto, Magíster en Comunicación Estratégica de la UASB de Bolivia, estudiante del Máster de la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento, UNED, España, Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, adscrito a la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades. Miembro de los Grupos Tecnogénesis y Fisura.

miguel.badillo@unad.edu.co

Recibido: Marzo 10 de 2012

Aceptado: Junio 15 de 2012

Resumen

Se presenta un análisis histórico de la relación comunicación, educación y medio ambiente, a través de las variables Escenarios, Perspectivas, Representaciones, Ilusión y Realidad, adaptadas a partir de la configuración escénica y aplicadas como denominadores de las articulaciones entre los tres campos. La investigación es cualitativa y descriptiva. Como método se utilizó la investigación documental y el análisis de contenido. Se identificó la constitución de tres Escenarios y cuatro clases de Representaciones: dependiente, eventual, convergente e integral. Se concluye que las concepciones del desarrollo han direccionado las Perspectivas de los campos y cada Escenario ha tomado dos lineamientos, uno soportado en la construcción de un discurso oficialista, dirigido y basado en la ilusión y otro alternativo, producto de posiciones emergentes que defienten y enfrentan la realidad de la dimensión ambiental y su relación con el ser humano.

Palabras clave

Comunicación, educación, medio ambiente, desarrollo, cultura, post desarrollo.

Abstract

Present a historical analysis of the relationship communication, education and environment, through the variables: Scenarios, Perspectives, Representations, Illusion and Reality, adapted from the stage setting and applied as denominators in the joints between the three fields. The research is qualitative and descriptive approach was used

1 Este artículo de Investigación científica y tecnológica parte de la Investigación y tesis de Maestría en Comunicación Estratégica, Potencial de la Comunicación Estratégica en la contextualización de la Política de Educación Ambiental en Palmira en el 2011, financiada por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y aprobada con Mención Especial en el 2012. La investigación se adscribe a la línea de investigación Comunicación, Educación y Tecnología del Programa de Comunicación Social de la UNAD.

as documentary research and content analysis. We identified the establishment of three scenarios and four kinds of representations: dependent, eventually, convergent and comprehensive. We conclude that the conceptions of development have addressed the prospects of the fields and each scenario has taken two lines, one supported in building a government speech, directed and based on illusion and other alternative product positions that defend and face emerging reality of the environmental dimension and its relationship to humans.

Keywords

Communication, education, environment, development, culture, post-development

Introducción

La comunicación, la educación y el medio ambiente son parte de las variables teórico-prácticas que orbitan y demarcan puntos claves al abordar la relación ser humano y naturaleza.

En el tiempo establecieron su papel en las distintas corrientes ambientalistas. Han sido críticas, sumisas y con presencia en los encuentros internacionales. Perdurables e impecederas, más aún, convertidas en corpus de conocimiento, en técnicas, instrumentos o en paradigmas, han sido pieza clave del debate sobre el desarrollo.

Pero la realidad y los modelos sobre los cuales se ha instalado el orden global, en especial a partir de la Segunda Guerra Mundial, generó que la naturaleza se configurara como sinónimo de recursos naturales, y la educación y comunicación, como instrumentos de una concepción ideológica del desarrollo que estableció fronteras en todos los escenarios sociales y culturales, perdiendo la posibilidad de generar instancias de convergencia y acuerdos sobre bases constructivas y no exclusivamente preservativas del medio ambiente. Una concepción sobre lo que Escobar (2010) plantea como un proyecto de transformación y de subordinación de culturas y conocimientos, sobre una base de principios rectores: lo racional, desprendimiento de sitio y comunidad, separación entre naturaleza y sociedad y la primacía de la experticia sobre otro tipo de conocimiento.

El sentido de este artículo trasciende la descripción de cada campo para insertarse en la búsqueda de los distintos comportamientos que han tenido en un periodo de tiempo específico. Para identificar dichas configuraciones se utiliza el concepto de escenario como el espacio en el cual se llevan a cabo representaciones, o ese conjunto de circunstancias que rodean a una persona o un suceso. Así, el texto comprende la presentación de tres escenarios históricos en los cuales la comunicación, la educación y el medio ambiente han asumido roles, han sido representaciones y parte de actos de una misma obra, de una temática recurrente, manipulada y obligatoria: la crisis ambiental del planeta.

Este análisis es pertinente sobre la necesidad de indagar las posiciones y contextos desde los cuales se definen las políticas y las propuestas relacionadas con el medio ambiente, pero abordando lo que Eschenhagen (2006) considera fundamental en este tipo de estudios: la episteme de cada época, la evolución de los conceptos a partir de

los periodos históricos, la efectividad en el rompimiento de las posiciones hegemónicas y el lugar de enunciación de los discursos.

Se enmarca el análisis a partir de la década de 1960 hasta la actualidad. Se vislumbran las diferentes posiciones, los aportes estructurales y se cierra con una visión diagnóstica, a manera de discusión, de final inconcluso, de obra inacabada. Se termina con un punto de partida.

Método

La propuesta metodológica se perfila desde un tipo de investigación cualitativa, con un alcance descriptivo. Como técnica se constituirá un modelo de investigación documental propuesto por Galeano (2007), que integra el uso de métodos extensivos e intensivos (que permiten identificar cantidades y calidades de datos) y los métodos inter y extra-textuales (que relacionan los datos de las unidades de registro con presuposiciones no textuales, como el contexto y las circunstancias comunicativas del autor).

Para la investigación cualitativa la investigación documental no sólo es una técnica de recolección y validación de información, sino que se convierte en una de sus estrategias. Es importante precisar aquí lo que se entiende por documentos. Citado por Galeano, Erlandson (1993:99) los define como la amplia gama de registros escritos y simbólicos, incluyen cualquier cosa existente previa y durante la investigación: relatos históricos, periodísticos, obras de arte, fotografías, memorandos, registros, transcripciones, periódicos, folletos, agendas, notas.

La investigación documental integra el análisis de contenido y el análisis visual como técnicas de análisis de datos, buscando los significados simbólicos de los mensajes y la interpretación de sus autores. (p.114)

La investigación se desarrolló sobre los siguientes interrogantes:

¿Existe o ha existido una relación entre la comunicación, educación y el medio ambiente?

La cual se complementaba con ¿en caso de existir, qué tipo de relación se ha construido y qué implicaciones ha tenido en los diferentes campos?

Tabla 1. Modelo de investigación propuesto.

Diseño	Construcción del objeto de investigación
	Estrategias de búsqueda, clasificación, registro.
	Rastreo, inventario y muestreo de documentos
	Clasificación de temas, periodos, personajes
	Selección
	Contextualización socio-histórica
	Análisis, valoración e interpretación
	Lectura cruzada y comparativa
	Establecimiento de categorías de análisis
Gestión e implementación	Construcción de esquemas, cuadros
Comunicación de resultados	Elaboración de informe
	Socialización

Adaptado de Galeano (2007, p.119)

Los primeros acercamientos al tema permitieron identificar que el marco sobre el cual ha girado la relación comunicación, educación y medio ambiente ha implicado una serie de acciones, posiciones, intervenciones de actores, medios, discursos, procesos de comunicación, manipulación, diseño de ambientes que permiten una comparación con una escena. Desde allí se tomó como eje de análisis y construcción textual la escenificación, basados en el concepto de Joan Abellán que plantea:

El factor que da a las artes escénicas su carácter especial, su gran especificidad, es el hecho de estar ahí, actuantes y espectadores, compartiendo el mismo espacio, el mismo tiempo, la misma realidad, participando de una experiencia común, aunque sea a través otra realidad, de una realidad representada.

Para la estructura de los resultados y el análisis, basados en los planteamientos de Abellán, se constituyen las siguientes variables:

Tabla 2. Variables de análisis

Variable	Conceptualización
Escenario	Espacio donde suceden diversas cosas, sobre la conciencia de una representación.
Perspectiva	El punto de vista que incide en las acciones y determinan los procesos de representación.
Representación	Como parte de la práctica escénica, si bien la RAE plantea diferentes conceptos, se toma para variable aquel que define como imagen o concepto en que se hace presente a la conciencia un objeto exterior o interior.
Realidad e Ilusión	Como efectos producto de la relación emisor-receptor, como resultantes de la acción representativa. La Ilusión como imagen construida carente de relación con la realidad y lo real como producto de lo existente, real y efectivo, evidenciado en lo presente.

Fuente: Autor.

Resultados

La revisión de la literatura permitió identificar tres Escenarios macro: un primer ubicado en la postguerra, un segundo en 1972 con la realización de la cumbre de Estocolmo y un tercer escenario en la década de 1980 con la implementación del concepto de desarrollo sostenible. En cada Escenario se ubican tres tipos de Perspectivas: los puntos de vista de la comunicación, la educación y las propuestas surgidas al margen o alternativas.

Tabla 3. Estructura de la escenificación.

Escenario	Perspectiva	Representación	Realidad e Ilusión
Primer Escenario: la postguerra.			
Segundo Escenario: 1972, Cumbre de Estocolmo	Educación	Dependiente Eventual Convergente Integral	Construcciones desde la ilusión
	Comunicación		
Perspectiva Polí- tica y emergente. Modelos de comunicación y educación emer- gentes.	Construcciones desde lo real		
Tercer Escenario: 1987- 1992, cambio de paradigma	Educación		
	Comunicación		
	Cultura		

Contexto socio histórico del desarrollo

El interés de demarcar la relación entre medio ambiente, educación y comunicación implica la ubicación de hechos sociopolíticos y culturales que a partir de finales de la Segunda Guerra Mundial y sobre la reconfiguración geopolítica que se demarcó establecieron pautas y acciones tendientes a generar procesos de desarrollo en los países derrotados inicialmente, lo cual generó una experiencia y un modelo para interpretar y actuar sobre otros escenarios, como el caso de los países en bajos niveles de crecimiento económico.

Para ello y sobre la literatura analizada se estructurarán 3 periodos, los cuales se han tomado como escenarios donde se agrupan diversas rupturas, acciones, posiciones, eventos y procesos, los cuales permiten ubicar los campos de este estudio en franjas horizontales sobre una línea de tiempo. Estas franjas implican el análisis de los sucesos y cómo el desarrollo marcó la ruta sobre la cual se configuraron a nivel de teoría y de prácticas.

Primer Escenario: la postguerra

El escenario de la postguerra, es decir finales de 1940, presenta a los Estados Unidos como eje del escenario occidental y a la Unión Soviética en el hemisferio oriental, cada uno con el interés de reestructurar el mundo sobre sus marcos ideológicos. Estados Unidos, con el fin de evitar un desplome de las economías y ante el riesgo de otra posible crisis similar a la de 1930, ideó el Plan Marshall para la reconstrucción de Europa, para lo cual se crearon organismos como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo y el GATT (Acuerdo general sobre tarifas y comercio), antes que regularon y controlaron el nuevo sistema financiero mundial.

Otra iniciativa macro que se desprende de estas circunstancias es la creación de la Organización para las Naciones Unidas, cuyo principio fundamental era el preservar

la paz mundial. Es determinante este hecho, porque a partir de aquí y en los próximos años se crean diversas organizaciones y organismos de cooperación tales como OEA (Organización de Estados Americanos), Odeca (Organización de Estados Centro Americanos), Otan (Organización del Tratado del Atlántico Norte), Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

Sobre este acercamiento a los fenómenos, Beltrán (2005) identifica que a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial se comienza a utilizar el término “desarrollo”.

El Presidente Harry Truman anunció en 1949, en el cuarto punto de un discurso de catorce, la creación de un programa internacional de asistencia, técnica y financiera para el desarrollo nacional que llegaría a conocerse como el del “Punto Cuarto”. Y se estableció para ejecutarlo el organismo que ahora se conoce como Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID). (p.5)

El Punto Cuarto de Truman recoge una serie de iniciativas con el interés de aportar crecimiento y resolver las problemáticas de los países en desarrollo y se centraba en dos dimensiones que posteriormente impactarán en los temas ambientales: la primera tendiente a eliminar la incertidumbre de la inversión, para lo cual se firmaron tratados internacionales que garantizaran la inversión de capitalistas norteamericanos en países en desarrollo y proyectos de ley internos para garantizar a los inversionistas privados su capital contra los riesgos propios de estas naciones. La segunda dimensión era la cooperación técnica, en especial en el manejo de la agricultura, para lo cual se desarrolló todo un programa de asistencia técnica.

Complementa Beltrán (2005) el programa proporcionaba a los gobiernos, incluyendo desde luego a los de Latinoamérica, apoyo para ampliación y mejoramiento de infraestructura de caminos, vivienda, electricidad, agua potable y alcantarillado. Por otra parte, estableció con dichos gobiernos servicios cooperativos de agricultura, salud y educación a partir del inicio de la década de 1950. Comprendiendo que la acción prodesarrollo en estos campos requería provocar por persuasión educativa cambios de conducta tanto en funcionarios como en beneficiarios, incluyó en cada uno de esos servicios sociales una unidad dedicada a la información de apuntalamiento a los fines del respectivo sector.

De forma particular con relación al medio ambiente se implementó un programa de asistencia técnica denominado la Revolución Verde, un programa entre 1960 y 1990, en el cual los países desarrollados invirtieron en el desarrollo tecnológico en países de Asia y América Latina con miras a lograr un aumento en la producción agrícola mundial y directamente hacer crecer los niveles de abastecimiento de alimentos, a través de la producción de variedades de alto rendimiento y razas más productivas de ganado.

La “revolución verde” irrumpió con fuerza en la época de postguerra, a partir de los notables adelantos en genética vegetal. La creación de un material genético de alta productividad exigió de un paquete tecnológico cimentado en una alta artificialización de los ecosistemas. El material genético, para poder desarrollar su potencialidad, requería de fertilizantes,

pesticidas, maquinaria agrícola para la preparación de suelos e insumos y maquinarias y químicos para el tratamiento del producto en la postcosecha (Giglo, 2006, p.52)

Igual fue un sistema de desarrollo que implicaba a los países altos costos en tecnología y asesoría técnica, lo cual implicó un escenario propicio para las empresas extranjeras quienes intervinieron en los procesos generando negocios y logrando beneficios a través de la venta de insumos e innovación en tecnología.

Segundo Escenario: 1972, Cumbre de Estocolmo

La necesidad de la Cumbre de Estocolmo tiene sus raíces en la dinámica que implicó en la cultura de finales de los años cincuenta y principios de los años sesenta, cuando a la par de una corriente economicista y de progreso basado en el consumo de bienes materiales se promovió una perspectiva social basada en los valores occidentales del capitalismo, donde se impulsaba

la lógica individual de maximizar beneficios como propósito único de la vida, la cultura del consumo y el dogma negligente y arriesgado del crecimiento económico perpetuo sin restricciones naturales, el cual se hacía posible gracias a los avances del progreso tecnológico (Pérez, 2008, p.19)

Esta postura generó una cultura basada en el consumo, una identificación sobre los bienes materiales y soportada en la oferta y la demanda, el individualismo, el utilitarismo, donde la economía tomó una relevancia sobre otras ciencias, pero más centrada en lo técnico, no tanto en lo analítico de la realidad social, lo cual generó una posición positivista y mecanicista de los sistemas sociales, a costa de otras realidades que componen la integralidad humana.

Pérez retrata el panorama como una motivación de las sociedades por la acumulación y la riqueza, una carrera por lograr mayores beneficios y logros individuales, que chocaron contra la finitud del planeta. El ser humano comenzó a sentir que para producir, su base fundamental, los recursos naturales, tenían un límite.

Esta realidad llevó a que en 1972 la Organización de Naciones Unidas realizara la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente en Estocolmo, la cual fue la primera cumbre intergubernamental de gran envergadura dedicada al medio ambiente, y puso de manifiesto el interés de la opinión pública por concertar una acción internacional para preservar y mejorar el medio ambiente. El encuentro no tuvo un carácter científico; más bien fue un espacio de encuentro y de propuestas que permitirían una comprensión y un mejoramiento de los problemas ambientales en el planeta.

Se define como primer encuentro a un nivel, puesto que en diversos países en especial en Norteamérica y Europa ya existían iniciativas sobre este tema, por ejemplo: agencias de Naciones Unidas como la FAO, la OMS, la Unesco, la OMI, la Comisión de Naciones Unidas para Europa, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico tenían avances sobre el tema (Cabrera, 2001, p.2).

De esta cumbre se logran como resultados destacados la Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente, el Plan de Acción para el Ambiente Humano, el surgimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se establece el 5 de junio como Día Internacional del Medio Ambiente y se crea el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA). El evento fue determinante para América Latina al ser propulsor de la inclusión paulatina del tema en las agendas de los Estados, es decir, Estocolmo llevó el tema de la preservación del medio ambiente a ser reflexionado, además de un tema económico y de mercado como un escenario político.

Para dinamizar el ejercicio se toma como referencia el documento Balances y perspectivas de la educación ambiental en Chile e Iberoamérica, el cual permite construir un antecedente de la dinámica de la presencia de las políticas públicas ambientales en América Latina.

En el documento Roque (2010) ubica 1970 como el periodo donde se comenzaron a incluir procesos de institucionalización de los temas ambientales, a través de la creación de políticas, normas, leyes y marcos regulatorios. Sobre ello se realiza el siguiente orden cronológico:

- 1972, se incluyen reformas ambientales en Ecuador, Cuba, Perú y Panamá.
- Aprobación de leyes ambientales: Se aprobaron leyes ambientales en México (1971), Venezuela y en Ecuador (1976), el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente en Colombia (1974).
- 1980. Se aprueban leyes de medio ambiente en Brasil, 1981. México por segunda vez en 1982; Cuba, 1983, y Guatemala, 1986, y en Perú en 1990 se aprobó el Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.
- En la década de los noventa se aprobaron Leyes Generales Marco de Medio Ambiente en Bolivia, 1992; Colombia y Honduras, 1993; Chile, 1994 (modificada en 2007); Costa Rica, 1995; Nicaragua, 1996; Cuba, 1997; Panamá y El Salvador, 1998; República Dominicana, 2000; Uruguay y México, 2002; Argentina, 2002, y Venezuela, 2006 (p.5).

Perspectivas desde la educación

En todas estas iniciativas de institucionalización se dieron lineamientos sobre la necesidad de integrar y dar relevancia al componente educativo. Esta relación tiene igual su sustento histórico, casi que a la par de la relevancia de dar institucionalidad al proceso ambiental a nivel global.

Gaudio (2004) y Arias (1998) permiten contextualizar y analizar la presencia y evolución de la educación ambiental. Históricamente se parte de la mencionada Cumbre de Estocolmo en 1972, cuando en la Recomendación 96 se pidió a la Unesco el establecer un programa internacional en educación ambiental, interdisciplinario en su enfoque, intra y extraescolar, que abarcara todos los niveles de la educación y se dirigiera hacia el público en general, en especial al ciudadano común. Así nace el PIEA (Plan Internacional de Educación Ambiental).

Es importante identificar el carácter del PIEA. Primero el contexto sobre el cual se da esta Cumbre presentaba un escenario completamente dominado por la hegemonía norteamericana en el hemisferio a través de organismos regionales como la OEA, el BID, la Comisión Económica para América Latina y la Agencia Internacional para el Desarrollo. Gaudiano (2004) sobre el informe concluye que “se concibe una educación acorde con la visión de la problemática ambiental del mundo industrializado; es decir, entendida como problemática ecológica”.

A partir del análisis de los textos de González y Arias se puede describir en este escenario la dimensión del PIEA. Con la realización del Seminario Internacional de Educación Ambiental en Belgrado (1975), donde se examinaron las tendencias en educación ambiental, se generó la Carta de Belgrado, con resoluciones que promovieron marcos de referencia para convocar reuniones regionales y a la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental de Tbilisi, en 1977.

El encuentro arrojó como conclusiones:

- La formación de una conciencia general sobre la necesidad de la Educación Ambiental (EA).
- El desarrollo de conceptos y de enfoques metodológicos en este campo.
- Esfuerzos para incorporar la dimensión ambiental en el sistema educativo de los diferentes países.

Sobre el concepto educativo la Carta de Belgrado demostraba:

- Un énfasis en las ciencias naturales, una concepción de aprendizaje acorde con la psicología conductista y, en menor grado, el constructivismo.
- Un proceso educativo dirigido a formar sujetos sociales para un proyecto político predeterminado, aunque lleno de contradicciones, donde la conservación del ambiente ocupaba un lugar relevante.
- Una orientación funcionalista predominantemente escolar y urbana.
- Un enfoque positivista de ciencia.

En 1977, como parte de la implementación de lo acordado en Belgrado, se llevó a cabo la Conferencia de Tbilisi, en Rusia, la cual propuso una educación ambiental que no debía tratarse como disciplina aislada sino como dimensión integrada al currículum escolar en su conjunto, para facilitar una percepción integrada del medio y una acción más racional y capaz de responder a necesidades sociales específicas. Es decir, para comprender la naturaleza compleja del medio derivada de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales y culturales en el espacio y en el tiempo, así como la interdependencia económica, política y ecológica del mundo moderno.

Perspectiva desde la comunicación

Con relación al escenario presentado, la comunicación operó sobre teorías y estructuras mediáticas que soportaban las iniciativas planteadas.

Para mediados de los cuarenta la investigación en comunicación ya había desarrollado un cuerpo de conocimientos basado en los estudios de opinión pública, análisis de audiencia, el impacto de la publicidad y la propaganda, y otras formas de cambio de actitudes por influencia de los medios. Las teorías de los efectos de los medios masivos parecían servir bien a las demandas de planificación del desarrollo que buscaban formas baratas, eficientes y rápidas para la educación y cambio de valores tradicionales. El campo de la comunicación tomó forma con sus varios subcampos, como la comunicación interpersonal, organizacional o masiva, y la comunicación para el desarrollo pronto se convirtió en un subcampo por derecho propio (White, 1992, p. 1).

Argumenta el autor que la comunicación y el desarrollo se ubicó en dos ámbitos que han determinado su devenir como propuesta: una se centró sobre conceptualizaciones norteamericanas (White, 1992), quienes la proponían “como un proceso de incorporación de los países en desarrollo dentro del sistema comunicativo mundial para la difusión de la tecnología industrial, las instituciones sociales modernas y el modelo de sociedad de libre mercado” (p. 1). Y otra dinámica, que partiendo de la teoría de la dependencia y de la influencia de las transnacionales, abogaron por una independencia comunicativa e ideológica y que consideraron al Estado en cada región, como la institución autónoma más fuerte en muchos países en desarrollo, como fundamental para una planificación independiente, para responder a las necesidades de desarrollo indígena y el centro de la cultura nacional.

Sobre estas dos posturas se concretó el término Comunicación para el desarrollo, en el cual se integraron todas las divergencias y posiciones y en las cuales se pueden describir los siguientes espacios sobre los cuales transitó el debate de la comunicación y el desarrollo.

De acuerdo con Servaes y Malikhao (2007) el modelo difusionista operó acorde a las necesidades de modernización y uso de los recursos naturales soportados con los parámetros de los organismos internacionales. Básicamente su función era de informar los proyectos y programas, sus beneficios y recomendar su apoyo, lo cual se convirtió en un patrón y una herramienta de las empresas extranjeras y los gobiernos para controlar el concepto de desarrollo y evitar la construcción de masas críticas que generaran información y conocimientos alternos. Lo que Giglo denominó la *tecnocratización del debate*, en el cual la comunicación contribuyó a sostener el tema de la protección y conservación del medio ambiente como un discurso técnico y así fortaleció el uso de otra serie de instrumentos que posibilitaban a las organizaciones y estados el control y manipulación de los instrumentos y metodologías diseñadas para el manejo de los temas ambientales.

Beltrán permite configurar relaciones con otros estudios sobre la comunicación y el desarrollo. Sobre su análisis, perfectamente el escenario difusionista es correlacional a la lógica definida por los teóricos Everett y Rogers con su teoría de la difusión de inno-

vaciones como motor de la modernización de la sociedad y por Schramm, con su modelo de creación de un clima para el cambio, donde los medios masivos, al permitir informar sobre los planes, acciones y logros, hacer partícipe del proceso de toma de decisiones sobre asuntos de interés colectivo y aprender destrezas que el desarrollo les demanda dominar y configurar una atmósfera general propicia a la consecución del cambio social indispensable para lograr el desarrollo, de acuerdo a lógica imperante en la época.

Beltrán agrega que estas perspectivas fueron las bases y los soportes conceptuales que las agencias de cooperación internacional y entidades como la Unesco, la OEA, la FAO y ONG asumieron hacia los años setenta.

Beltrán plantea dos enfoques de la comunicación en el marco del contexto que se presenta:

- La “comunicación de apoyo al desarrollo” es el uso de los medios de comunicación –masivos, interpersonales o mixtos– como factor instrumental para el logro de las metas prácticas de instituciones que ejecutan proyectos específicos en pos del desarrollo económico y social.
- La “comunicación de desarrollo” es la creación, gracias a la influencia de los medios de comunicación masiva, de una atmósfera pública favorable al cambio que se considera indispensable para lograr la modernización de sociedades tradicionales mediante el adelanto tecnológico, el crecimiento económico y el progreso material.

Celestino del Arenal (1985) corrobora lo propuesto por Beltrán, al argumentar que la comunicación era vista desde un enfoque cuantitativo, cuya solución consistía en aumentar la circulación de información, lo cual aumentaría las posibilidades de comunicar a las masas y a estimular funciones para lograr el cambio económico y social. Se afirmaba que aumentar el suministro de información era la solución a muchos de estos países.

Sobre ello, las empresas transnacionales utilizaron la comunicación acorde a sus miradas y objetivos sobre estrategias como:

- Control de los flujos de libre información y uso como instrumentos ideológicos.
- Circulación unidireccional de la información, relegando a los países en desarrollo a ser consumidores de noticias, datos, estadísticas, información que se vende como mercancía.
- Colonización informativa, en cuanto se generaba una deformación de la realidad e identidad en los países en desarrollo.
- Consolidación de una dependencia política, ideológica, tecnológica y cultural.

Corrobora el análisis la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas y el Desarrollo Humano, producida en Estocolmo 1972, en el punto 19 cuando plantea:

Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los

individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y el mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos (Naciones Unidas. Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano ,1972).

Perspectivas políticas y visiones emergentes

La Conferencia Mundial sobre el Medio Humano, que tuvo lugar en Estocolmo (Suecia) en junio de 1972, a pesar de no ser la primera reunión sobre los problemas del medio ambiente, retoma una importancia fundamental por los siguientes aspectos:

- Introdujo el tema en la arena política internacional.
- Fue el primer intento de conciliar los objetivos tradicionales del desarrollo con la protección de la naturaleza.
- Contempló los diferentes intereses de los países de la comunidad internacional.
- Generó una serie de perspectivas emergentes, en especial de los países pobres y no desarrollados, quienes se sintieron presionados puesto que el análisis de las causas del deterioro ambiental de acuerdo con la conferencia se centraban en el incremento de la natalidad y la falta del desarrollo económico, lo cual motivó el rechazo de su parte a las iniciativas. A lo anterior se sumó la organización de reuniones No Oficiales y movimientos ecologistas que con campañas se lanzaron a la esfera pública confrontando las perspectivas oficiales. Estos procesos se sintetizaron en escenarios políticos y conceptuales al margen, tales como la propuesta ecologista y conservacionista del crecimiento cero, expresada en el Primer Informe al Club de Roma, la propuesta que los países no alineados formulan como ecodesarrollo y la propuesta también desarrollista y crítica, pero alternativa a la sociedad actual y por tanto más profunda que la anterior, formulada por la Fundación Bariloche en su Modelo Mundial Latinoamericano (Naina Pierri. 2001, p, 36).

Modelos de comunicación y educación emergentes

Como respuesta a estas iniciativas críticas y a otros movimientos sociales en latinoamérica y en el mundo sobre el modelo de desarrollo imperante, surgieron nuevas posturas a los modelos de comunicación utilizados, así como a las posturas conceptuales.

Servaes & Malikhao definen estas posturas como el desarrollo de un modelo participativo el cual enfatiza la importancia de la identidad cultural local de las comunidades y la democratización y participación en todos los niveles (internacional, nacional, local e individual). Subrayan una estrategia que no es simplemente global, sino que en gran parte emana de los “receptores” tradicionales.

Beltrán plantea un antecedente en Freire en la década de los sesenta cuando lanzó fuertes críticas a los modelos educativos imperantes y a la comunicación, en especial a la comunicación masiva. Identifica a la educación como un sistema tradicionalista, una “educación bancaria”, la cual genera una relación entre maestros y estudiantes de carácter vertical.

Juárez y Juárez (2011) lo sustentan así:

Al sacar a la comunicación de una finalidad de legitimación de los grupos de poder y ponerla en la vía de objetivos de desarrollo sustentable, se está abandonando la pretensión mediocéntrica y se está recuperando el valor de la comunicación como conquista natural de la vida y, por lo tanto, y antes que cualquier cosa, la comunicación como un acto profundamente ecológico.

De forma paralela la Comunicación comenzó a tomar un lineamiento que la unía a los procesos educativos, lo cual desde el enfoque de la Cumbre de Estocolmo ya se hacía evidente. Flores (2002) denomina que a partir de los avances y reflexiones en torno al tema, se planteó el concepto de la Comunicación ambiental. Especifica que a partir de la década de los setenta, y en especial en los países desarrollados, se comenzó a sentir la necesidad de generar acciones comunicativas y educativas tendientes a concientizar a las personas sobre los daños ambientales. Así surgió la comunicación ambiental, la cual tuvo una relación más directa con la necesidad educativa que en sí misma, es decir, era o un complemento o un instrumento de apoyo. En este sentido, la Comunicación Ambiental era vista como un proceso de comunicación educativa, que buscaba educar y formar al ciudadano a través de procesos comunicacionales sistemáticamente organizados que influyeran en el cambio de actitudes, valores, prácticas y comportamientos.

De igual manera, se promulgó desde la década del setenta un periodismo ecológico y ambiental, el cual asumía una visión de denuncia y de información sobre las acciones e impactos en la naturaleza. Dicha modalidad periodística, de acuerdo con Fernández (2010), ha tenido un devenir que la caracteriza en un periodismo oportunista, más centrado en la información y su impacto, y otro periodista que surca la militancia ecológica, en el “ecologista” que encuentra en los medios una herramienta para apoyar la protección ambiental. Esta diferenciación ha marcado el desarrollo de este tipo de actividad en tanto los medios de comunicación se surten y asumen un papel de información y denuncia constante, pero desligada por sus mismas condiciones a procesos constructivos de comunicación y los movimientos ambientales asumen que lo fundamental a nivel comunicativo radica en el poder de difusión.

En la Conferencia Intergubernamental de Tbilis sobre Educación Ambiental en 1977, aunque el centro del debate fue la educación ambiental, se asignó como recomendación a los medios de comunicación una mayor participación y desempeño en el tema educativo.

Utilizar más eficazmente los medios de comunicación de masas (prensa, radio y televisión) para la educación y la información del público en general; preparación de programas relativos a los medios de comunicación de masas; coordinación entre los ministerios de educación y los ministerios u organismos encargados de las comunicaciones; participación activa de los

responsables de la producción y de la aplicación de los programas de los medios de comunicación en la elaboración de las políticas de educación ambiental, a fin de coordinar los programas de comunicación y los programas de educación formal y no formal (Unesco, Conferencia Internacional sobre Educación Ambiental, Tibilis, 1977. p. 25.)

Su radio de acción operaba a nivel macro en informar sobre la gestión ambiental con la percepción de que una comunidad informada tendría mayor capacidad de decisión, y a nivel micro para que los ciudadanos adaptaran sus formas de vida y consumo a prácticas saludables y amigables con el medio ambiente.

De manera global, la comunicación en ese periodo tomó un lineamiento donde el componente del desarrollo primaba y se erguía de acuerdo con la perspectiva. Influenciados por las matrices extranjeras, se impulsó una comunicación para el desarrollo soportada en los modelos difusionistas, y a la par de ello se generó una visión de la comunicación para el desarrollo desde la realidad Latinoamérica que sobre otras visiones del progreso elevaba otros discursos y propugnaba por otras metodologías.

Estas posturas emergentes las identifica Prieto Castillo (2007) a través de la siguiente afirmación:

No todo lo sucedido desde la comunicación y la educación en nuestra región quedó sujeto a la presencia del paradigma dominante. Menciono tres momentos de resistencia y de impulso a una mirada diferente: el protagonizado por Luis Ramiro Beltrán y Juan Díaz Bordenave, desde la década del sesenta; el movimiento para un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación; y la publicación del formidable texto de Paulo Freire Extensión o comunicación. La concientización en el mundo rural, en Santiago de Chile, 1971. (p.7)

Sobre el comentario de Prieto Castillo que menciona el NOMIC, Nuevo Orden para la Comunicación y la Información, se tiene como referente que surge por primera vez en el Simposio de Países No alineados sobre información en Túnez en 1976, siendo consagrado en la V Conferencia de Países No Alineados. Como lineamientos tenía: circulación multidireccional, perspectiva pluralista y multidimensional, participación activa, acceso a los medios, promoción de sistemas y políticas de comunicación, planes de ayuda financiera, técnica y personal libre de condicionamientos y contribuir a la realización de un nuevo orden mundial.

Sobre este marco se vislumbra un interés de teóricos y activistas de la Comunicación para el desarrollo por llevar el análisis a las agendas políticas, con diversidad de iniciativas, como creación de la Comisión Internacional para los estudios de la comunicación o Comisión Mac Bride, la publicación del informe Mac Bride en 1980, la Conferencia intergubernamental sobre la cooperación en lo concerniente a las actividades, necesidades y programas de desarrollo en comunicación, en 1980, donde se creó el PIDC, Programa Internacional para el desarrollo de la Comunicación, I, II, III, IV, Sesiones del Consejo interamericano del PIDC, I Conferencia de comunicación de los Países No Alineados y Mesa redonda sobre el NOMIC, eventos que contaron con el apoyo y el aval de organismos como la ONU y la Unesco.

Tercer Escenario: 1987- 1992, cambio de paradigma

Se demarca un tercer periodo, básicamente porque generó un impacto y una ruptura sobre la perspectiva medio ambiental y determinó una profundización y complejización del concepto de desarrollo, el cual varía, generando una reconfiguración de la relación entre el medio ambiente, la comunicación y la educación.

Ante el crecimiento global de los problemas ambientales (segunda crisis petrolera, 1978, anunció del crecimiento de un agujero en la capa de ozono, 1981, aumento en reservas de armas nucleares, estallido de un reactor en Chernobyl, 1987, entre otros) y del crecimiento económico, deuda externa en países subdesarrollados, fomento del neoliberalismo, surgimiento de dictaduras, movimientos revolucionarios que se consolidaron, se hizo necesario un replanteamiento crítico de lo avanzado hasta el momento frente a lo propuesto desde la década del setenta.

Sobre este contexto, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) creada en 1983, en la XXXVIII Sesión de la ONU, por resolución de la Asamblea General, presentó en 1987 el documento conocido como Nuestro futuro común (o Informe Brundtland).

Respecto al documento, Pierri (2001) identifica: La apelación al desarrollo sustentable es un llamado a cambiar las estrategias aplicadas hasta el momento, tanto en materia de políticas de desarrollo como ambientales. Se lo concibe como un cambio drástico y necesario para lograr el objetivo último de la estabilidad social; algo así como cambiar el funcionamiento del sistema para mantenerlo:

Las próximas décadas serán vitales. Es tiempo de romper con los modelos del pasado. Si intentamos mantener la estabilidad social y ecológica por medio de las viejas estrategias de desarrollo y de protección ambiental, la inestabilidad aumentará. La seguridad debe ser buscada en el cambio (p.61).

Es aquí cuando se reconoce la definición de desarrollo sostenible como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

El otro componente histórico del escenario se configura en 1992 durante la Cumbre de Río de Janeiro. Mencionado por Medaglia, (Estrada), concluye

Es probable que en esto resida una de las más significativas secuelas de la Conferencia: en todo el mundo se revaloraron los puntos de vista preservacionistas y el público tomó conciencia de situaciones en las que había vivido con indiferencia... No se trató de una reunión científica sobre ecología...; fue una reunión política con fuerte contenido económico, donde se discutieron no solamente las formas y métodos para preservar el medio ambiente sino los criterios para asegurar la participación de todos los pueblos en los beneficios que racionalmente pueden obtenerse de los recursos naturales (p. 6).

Como resultados de la Cumbre se destaca la Agenda 21, y Medaglia concluye en términos generales que Río respondió al concepto de desarrollo sostenible, a la necesidad de

integrar el derecho al desarrollo y la protección del ambiente, a las relaciones entre el sistema de comercio y la protección ambiental, al reconocimiento del papel de nuevos grupos emergentes, a la determinación de principios generales e instrumentos jurídicos, al uso de instrumentos de naturaleza económica.

Pierri define la Cumbre de Río como la mayor instancia para instrumentar globalmente el desarrollo sustentable mediante compromisos jurídicamente vinculantes entre los gobiernos, con identificación de plazos y recursos financieros para implementar las estrategias definidas.

Sobre las conclusiones generales de Río, Medaglia especifica que algunos gobiernos de mucho peso, como el de Estados Unidos, dejaron sin contenido, o sin fondos, las medidas que se pretendían aprobar. En muchos aspectos importantes Río 1992 significó un retroceso respecto a Estocolmo 1972, reforzando, por ejemplo, instituciones como el Banco Mundial, al adjudicarle la gestión de los fondos especiales destinados para el ambiente; dejando relegados temas como el de la deuda externa de los países pobres, los desechos tóxicos y la energía nuclear. También salieron incólumes el libre comercio, la deuda ecológica del Primer con el Tercer Mundo, y las empresas transnacionales, que eran responsables del ochenta por ciento del comercio internacional.

Perspectivas de la Educación

En 1992 en Guadalajara México se llevó a cabo un evento de la mayor relevancia sobre la educación ambiental. El Congreso, con la participación de casi 450 educadores ambientales de 25 países, dio los primeros visos hacia el cambio de visión requerida. Con el apoyo de lo definido en la Cumbre de Río, Gaudiano (2001) comenta que se fortalecieron las iniciativas para incorporar la dimensión ambiental en el currículum de la educación básica; se crearon numerosos programas académicos para formar especialistas en temas ambientales y afines; se inició el proceso de organización y comunicación de los educadores ambientales a través de redes; se promovió un creciente número de reuniones nacionales y regionales sobre el tema; comenzaron a circular nuevos trabajos escritos por educadores latinoamericanos y españoles que reportaban experiencias exitosas, casos de estudio y desarrollos conceptuales distintos.

Entre 1994 y 1996 se llevan a cabo los siguientes eventos: Seminario Taller Regional sobre Educación e Información en Medio Ambiente, Población y Desarrollo Humano Sustentable (aquí se detecta el primer intento de la Unesco por desplazar el término Educación Ambiental por el de educación para el desarrollo sustentable). En 1995 la Unesco convoca a la Reunión para América Latina sobre la Gestión de Programas Nacionales de Educación y Capacitación para el Medio Ambiente y el Desarrollo, y en 1996 durante la Cumbre de las Américas en Bolivia se hizo explícito el interés de la educación y la concientización pública, lo cual se refrendó en la reunión de ministros de educación en Brasil.

Sobre estas discusiones se identificó que en países como Europa, Estados Unidos, Canadá y Australia la educación ambiental había generado vínculos fuertes y se centraba en la conservación de la naturaleza, lo cual obstruía el despliegue de la educación am-

biental a otros espacios donde igual era necesario la formación en temas ambientales. Finalmente es en 1997 a partir del II Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental en Tlaquepaque que se impuso el término y la implementación de la Educación para el desarrollo sostenible.

Otras renovaciones del presente escenario incidieron sobre el Programa Internacional de Educación Ambiental PIEA, el cual, a partir de 1992, acudió a la rutinización del discurso, donde reiteradamente se reconocía la importancia de la educación ambiental, pero se carecía ya de impactos reales, ocasionando que en términos generales se concluyera con un agotamiento del Programa.

La vacía jerga institucional y la irrelevante reiteración de actividades que no producían resultado alguno no podían ya dar cuenta de los significativos cambios que estaban ocurriendo a nivel mundial en el campo de la Educación Ambiental, particularmente en el llamado Tercer Mundo y en otros espacios institucionales en los países desarrollados (Gaudiano, 2011, p.8).

Otro resultado del presente escenario es la consolidación de dispositivos en la región, donde se crearon espacios de mayor solidez para el desarrollo de procesos educativos ambientales con mayor presencia e incidencia institucional. Para ello, de igual forma, se establecieron marcos legales de referencia a través de la creación de Políticas Públicas Ambientales y Políticas de Educación Ambiental.

En el 2005 la Unesco incluye otra perspectiva y es la necesidad de una visión del desarrollo sostenible Biocéntrica, es decir, donde el ser humano es parte del ecosistema, y proclama a partir de este año la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2015).

Perspectiva de la Comunicación

Sobre la comunicación en el presente contexto, el dilema de la década perdida, producto del desborde de control y manipulación de los países desarrollados, alimentados por un ferviente neoliberalismo se suma a las décadas del noventa y de la ya finalizada del siglo XXI. Los hechos demostraron que la lucha por propender modelos de desarrollo equitativos y tendientes al bienestar social, sobre la base del informe Brundtland, quedaron en encuentros y compromisos que poco impactaron en realidad.

Al igual que la educación ambiental, la comunicación para el desarrollo fue un enfoque que se desgastó, a pesar de toda la riqueza y producción académica, específicamente de autores latinoamericanos que en forma decidida nutrían de la mayor diversidad de posturas, propuestas y diseños, de acciones y alternativas buscando ubicarse en las nuevas perspectivas del desarrollo. Gumucio define el resultado del enfoque:

De algún modo, sin embargo, la defensa del paradigma se tradujo en la institucionalización del modelo y en desmedro de la participación comunitaria. Los principios de diálogo y debate dejaron lugar a acciones dirigidas institucionalmente, en las que el “saber técnico” se imponía verticalmente sobre el conocimiento local. La comunicación para el desarrollo se convirtió en una etiqueta institucional (Gumucio, 2004, p.4).

Sobre esta realidad surgió hacia 1997 la construcción de un nuevo abordaje de la problemática del desarrollo, con la tendencia de acabar con esa mirada postcolonialista, la comunicación para el cambio social, la cual es definida por Gumucio como una comunicación ética, es decir, de la identidad y de la afirmación de valores; amplifica las voces ocultas o negadas, y busca potenciar su presencia en la esfera pública. Recupera el diálogo y la participación como ejes centrales; ambos elementos existían entrelazados con otros modelos y paradigmas y estaban presentes en la teoría como en un gran número de experiencias concretas, pero no tenían carta de ciudadanía entre los modelos dominantes de modo que no alimentaron suficientemente la reflexión.

La comunicación para el cambio social aparece a fines del siglo como un paradigma reformulado que rescata y profundiza el camino recorrido por la comunicación para el desarrollo y por la comunicación participativa, mientras incorpora algunas nociones innovadoras y progresistas de los modelos de modernización. Lo esencial es que cuestiona el concepto de un desarrollo que no cuente con la participación de los sectores directamente afectados, y promueve una comunicación que haga efectiva la participación comunitaria, particularmente de los sectores más pobres y aislados. (Gumucio, 2011, p.28)

A pesar del interés y el impacto que ha tenido en los procesos, hay voces críticas sobre este paradigma, como el planteado por Barranquero (s.f.), quien plantea:

El concepto no ha sido analizado en profundidad más que en algunos lineamientos institucionales (The Rockefeller Foundation, 1999). Y es por ello que, a la luz de las últimas discusiones, nos resulta poco consistente, acrítico con sus fundamentos de partida y heredero en buena medida de un proyecto de “desarrollo” que no condujo más que a su antítesis: a la pobreza y la exclusión.

Manifiesta cuatro grandes fallas, entre las cuales identifica a la comunicación para el cambio social como asistencialista al seguir ubicando la comunicación como un apoyo instrumentalista, lo cual lo motiva a cuestionarse: “¿Por qué seguimos encerrando el conocimiento en compartimentos estancos –comunicación para el cambio, educación para el desarrollo, pedagogía transformadora, etc.–, cuando sabemos desde hace años que formamos parte de un tejido más amplio, complejo e interconectado de relaciones sociales y medioambientales?”.

Una segunda falla se constituye en el descuido del sujeto, el medio ambiente y los conflictos, al no realizar un profundo estudio del concepto Cambio Social. La tercera falla Barranquero la identifica sobre la escasa incidencia global, donde el concepto de comunicación y cambio social se soporta en proyectos y procesos locales que no trascienden, y que al final de cuentas terminan siendo parte de ejercicios capitalistas, y como cuarta falla apela de todos modos al antiguo modelo del desarrollo, en tanto el concepto de cambio finaliza en adentrarse en los terrenos ya criticados y basados en lo económico del desarrollo.

El autor propone una postura de la comunicación donde ésta sea el eje transversal y desde el campo mirar y aportar sobre las problemáticas sociales, tener una visión más amplia y

estratégica, pensando no tanto en las formas y en los contenidos de los mensajes, sino en cómo los diálogos se transforman en movilización sobre los procesos sociales y finaliza con la idea de un cambio ecosocial, el cual esté planteado acorde a las necesidades.

Otras sociedades, por ejemplo las occidentales, están obligadas a decrecer o articular una relación más armónica con la naturaleza. Y la mayor parte de las ocasiones el ser humano precisa de la comunicación y la cultura no para evolucionar en dirección alguna, sino para articular nuevas cosmovisiones, idearios y modos de vida: lazos sociales, subjetividad, resolución de conflictos, etc. (Barranquero, s.f., p.14).

Perspectivas desde la Cultura

Una lectura al proceso adelantado en los escenarios es presentada por Augusto Ángel (1995), quien establece que la principal causa que afecta el ejercicio ha sido el que el tema ambiental se redujo al concepto de desarrollo y de desarrollo sostenible. Se involucró el concepto de pobreza como un estado previo al desarrollo. Desde su mirada plantea que el problema no es encajar o en armar una relación donde hombre y medio ambiente puedan convivir. No. Básicamente es poder establecer relaciones sanas. Lo que el autor denomina “transformar bien”. Así, plantea que no se debe preparar para el desarrollo; se debe formar para el Cambio Cultural, para la Creatividad Cultural y generar acciones que descentralicen, que desunifiquen, no se puede generalizar y globalizar todos los problemas ambientales por igual y así mismo, no reducir a un criterio y concepto el desarrollo. Esta descentralización permitirá que las comunidades emerjan y puedan constituirse e identificarse. Así, se debe trabajar de manera sólida en educar y concientizar directamente a las regiones sobre la construcción de culturas adaptativas.

Este concepto Noguera (2004) lo refuerza cuando establece la diferenciación entre los conceptos de asertividad e integralidad. El modelo de desarrollo ha estado basado en la asertividad, generando valores que conducen a la expansión, la competencia y la dominación que en últimas se traducen en estructuras de poder, prácticas de explotación, tanto de los recursos naturales como de los recursos humanos, mientras en la integralidad, aunque el poder no desaparece, se dinamiza en redes, se pasa de la fuerza a la cooperación. Aquí la comunicación y la educación adquieren un papel diferente, los medios no son fundamentales, puesto que adquieren una representación desde y por la ética. En sí, los actos del habla son con el sentido de lograr los entendimientos mínimos, y la educación, la dinámica para determinar acuerdos básicos.

Noguera, a manera de atención, propone las dificultades que implica este logro de lo básico entre los seres humanos. Primero, que no se reconoce en la práctica a todos los individuos humanos ni a las culturas como interlocutores válidos; y segundo, que se establecen relaciones entre sujetos cuyos imaginarios sobre la naturaleza son limitados, basados en un concepto de los recursos naturales como materias primas.

Pero ante ello surge una dinámica basada en la necesidad de no quedarse en los intentos macro, sino de operar en lo mínimo, en lo diario, en lo cotidiano, en transformar los términos establecidos por la visión occidental del medio ambiente y del desarrollo a través de una pedagogía ambiental cotidiana que permita una sensibilización ampliada

hacia los ecosistemas, las diversas formas culturales y sus relaciones.

La ambientalización de las hablas implica una transformación de las imágenes e imaginarios de la naturaleza y la cultura que hemos construido y compartimos en la escuela y la resignificación de palabras como naturaleza, sociedad, cultura, medio ambiente exigen un cambio de actitud, una nueva ética en los procesos pedagógicos de apropiación de los discursos que soportan dichos conceptos.

Discusión y conclusiones

La siguiente revisión e identificación de los escenarios permite entrelazar los conceptos sobre los hechos y ubicar los despliegues de cada campo a partir de las Perspectivas planteadas. Sobre ello el análisis permite insertarse en las Representaciones, variable que se consolida a partir de las respuestas a las preguntas de investigación planteadas.

Sobre la pregunta planteada inicialmente si existe o ha existido una relación entre la comunicación, educación y el medio ambiente, es importante determinar que a partir de una perspectiva ideológica la conceptualización de los modelos de desarrollo ha determinado un modus en el cual estos tres conceptos se han dinamizado. Inicialmente desde una construcción del desarrollo sobre el crecimiento económico, cuando el medio ambiente se visualizó como sinónimo de recursos naturales, y la comunicación y educación como herramientas para estar informado de las bondades, opciones de integración, participación y para lograr los conocimientos y habilidades para ser parte del desarrollo.

Posteriormente, al modificarse el concepto de desarrollo por el de desarrollo sostenible, se evoluciona y el concepto migra de una perspectiva economicista a una visión de sostenibilidad y sustentabilidad, se integra una visión de largo plazo, de futuro y bienestar, se consolida el aspecto político y social, activando nuevas visiones conceptuales de la educación ambiental y la comunicación hacia ejercicios con un alto componente de gestión y planificación.

Pero de igual manera, surgieron aspectos desde los linderos, desde las fronteras que dieron un sentido a esta relación desde una vista sociocultural, donde primaron discusiones centradas sobre las interacciones, las prácticas sociales y la visión latinoamericana y emergente de los países que no estaban en el mapa del desarrollo y que criticaron las posturas dominantes.

De manera puntual se avanza en el segundo interrogante: ¿En caso de existir, qué tipo de relación se ha construido y qué implicaciones ha tenido en los diferentes campos?

Una primera relación constituye una representación de carácter dependiente, en tanto el medio ambiente, la educación y la comunicación deben vislumbrarse desde la ideología y desde una visión macro sobre el devenir de los sujetos; han sido herramientas de control y usadas en pro de... como estrategias de resistencia y como forma de vehicular conciencia, reflexión y despertares, como medios para emerger nuevas formas, expectativas y sueños.

Una segunda relación define una representación de carácter Eventual, en el sentido de que los medios buscan y se acercan al tema no sobre el interés de procesos, sino

partiendo de que el medio ambiente es noticia, y sólo en la medida que sea un “hecho” noticioso será atendido. Aquí los medios masivos de comunicación no logran trascender a estadios de reflexión profunda; asumieron y asumen el medio ambiente como un factor relacionado con el desastre y la conservación del medio ambiente. Desde allí opera una especie de periodismo ecológico o comunicación ambiental, acompañado de un interés constante de realización de campañas y destinación de franjas para “educar” a las audiencias sobre aspectos de preservación y protección, buscando “concientizar” a los receptores a través de cubrimientos de noticias y campañas ecológicas.

Una tercera relación define una representación convergente. De carácter político y estratégico, donde a partir de unas perspectivas emergentes se validaron otros discursos y otras posiciones que ampliaron el debate y poco a poco introdujeron teorías y frentes de contracultura a lo establecido. Estas visiones se enfocaron en el ser humano como ser de cultura, por lo cual la comunicación y la educación no eran procesos dependientes, sino parte de sus prácticas y esencias naturales. La educación se amplió a diversos aprendizajes, las localidades tuvieron presencia y la comunicación tenía una posición de interacción sociocultural y de construcción de sentidos.

Se piensa así una perspectiva hacia la sostenibilidad, donde el desarrollo trascendía de la protección y la preservación al desarrollo del ser en su totalidad y con una mirada responsable sobre sus actos y su futuro. El desarrollo se consolida en Políticas Públicas, se visibiliza en instrumentos de gestión y estrategias sociales y políticas. Aquí la educación asciende a Política Pública y la comunicación se transversaliza como medio para la construcción de mejores condiciones de vida en la sociedad. En este sentido, se da una relación de convergencia, donde ya los dos campos se integran sobre procesos y la Política como estrategia asume el papel de constructo social, adaptado a las regiones y sobre la base de mecanismos de participación para la construcción de ciudadanos responsables y consecuentes con su presente y su futuro.

Dicha convergencia se evidencia en el 2008 cuando la Unesco, como estrategia para lograr los compromisos de la Década para el Desarrollo Sostenible, produce el documento Estrategias de Comunicación y Educación para el Desarrollo sostenible, donde enmarca los dos campos y delinea la necesidad de integrarlos en los procesos de la gestión para el desarrollo sostenible. La comunicación se enfoca sobre nuevas visiones, y al requerir insertarse en procesos de gestión establece metodologías y nuevas formas de articularse a través de su papel preponderante en la construcción social de los sujetos.

Una cuarta relación construye una representación integral, que parte de, entre y a través de los campos estudiados. Surge desde la transdisciplinariedad, donde al igual que en los anteriores se encuentra una postura y un nexo entre la comunicación, educación y medio ambiente, pero que tiende a extraerse de una visión del desarrollo, es decir, la relación entre los campos se da por la dinámica de la vida, por el devenir de los sujetos y sus relaciones con el entorno, colocando en primer término la problemática de la naturaleza y su articulación con la sociedad, es una posición que invita a retomar, pensar y dilucidar la relación, antes del surgimiento del concepto de desarrollo, donde el eje central es la visión cultural del ambiente.

Escobar (2010) lo define cuando propone la estructura del ciberespacio y de la comple-

alidad como alternativas que eliminan las jerarquías y se basan en la autoorganización, la descentralización y el comportamiento adaptativo.

Contrasta fuertemente con el modelo dominante del capitalismo y la modernidad, particularmente con encarnaciones como la globalización neoliberal. Está más cerca en espíritu con el anarquismo, y el anarquismo-socialista filosófico y político, y puede proveer dirección para las redes internacionales. El modelo de autoorganización, finalmente, constituye una forma enteramente diferente para la creación de la vida biológica, social y económica (p.190).

Construcciones desde la Ilusión

Cada uno de los escenarios contruidos desde la postguerra han partido de una ambivalente serie de estrategias con el sentido de dirigir las acciones políticas, sociales y culturales.

Estas estrategias surgidas desde las representaciones reales de los hechos, de los fenómenos producto de la crisis ambiental, es decir, ancladas en la realidad, son cernidas a través de un discurso que controla, coloca en Perspectiva, dinamiza una escenografía, determina condiciones, genera los ambientes propicios para construir discursos que motivan y fomentan las ilusiones. Cada Escenario identificado se surte de conferencias, reuniones, propuestas, resultados, estudios, conclusiones y decisiones que al ser aliñados de la manera correspondiente son un mecanismo de fomento a lo que se puede interpretar y observar, un mecanismo que deja al resto del mundo como espectadores, en un ejercicio de simple contemplación.

Construcciones desde lo real

Pero igual, cada Escenario teórico-político genera su propia vertiente alterna. De esta forma la realidad se conserva en la escena llevando a que el espectador, sin importar la presencia o ausencia de artilugios, identifique las experiencias, ubique lo social y existencial, sienta los fenómenos y la realidad ambiental, dé espacio y vitalidad a lo diverso y esencial, encuentre que más allá de un constructo, de una escenografía hay una base que se debe retomar. Así se rompe lo establecido: dirigir lo que se desea que se interprete, a partir, de la contemplación.

Bibliografía

1. Abellán J. A. (2006) Artes de la escena y de la acción en España 1978-2002, cuenca, UCLM.
2. Arias, M. Á. (1998, Mayo-agosto) La educación ambiental ante las tendencias de globalización mundial. Algunas reflexiones para América Latina. Básica. Revista de la Escuela y del Maestro, vol. V, n.º 23-24, pp25-36, Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano.

3. Barranquero, A (s.f.) El espejismo de la comunicación para el cambio social. Radiografía de un concepto insostenible. Hacia una comunicación de cambio ecosocial.
4. Beltrán, L.R. (2005). La Comunicación para el Desarrollo en Latinoamérica: Un Recuento De Medio Siglo, III Congreso Panamericano de la Comunicación. Argentina.
5. Cabrera Medaglia, J. (2001) El impacto de las declaraciones de Río y Estocolmo sobre el ambiente y los recursos naturales. Observatorio del Desarrollo, Universidad de Costa Rica.
6. Celestino Del Arenal. (1985) El Nuevo orden mundial de la comunicación y la información. Revista de estudios internacionales, Vol 6 Num. 1. (, Enero-Marzo) Eschenhagen, M.L. (2006). Las cumbres ambientales internacionales y la educación ambiental. Revista Oasis, Colombia: Universidad Externado.
7. Escobar, A. (2010). Una minga para el postdesarrollo. Lugar medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones sociales. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.
8. Flores, T (2002). Comunicación para el desarrollo sostenible de Latinoamérica. Volumen 3 Bolivia.
9. Galeano, M. E. (2004) Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.
10. Galeano, M. E. (2007). Estrategias de Investigación Social Cualitativa. El giro en la mirada. Medellín: La carreta editores E.U.
11. Gaudiano, E y Arias Ortega, M.Á. (2011). La educación ambiental institucionalizada: actos fallidos y horizontes de posibilidad, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM.
12. Gaudiano, E . (2001) Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe. Desenvolvimiento e Medio Ambiente, Editora da UFPR, n. 3, p. 141-158, (Enero, Febrero)
13. Gaudiano, E . (2004) Encuesta Latinoamericana y Caribeña sobre la Educación para el Desarrollo Sustentable. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional de Educación para el Desarrollo Sustentable, Braga: Universidad de Braga.
14. Gligo, N. (2006) Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después. Santiago de Chile: CEPAL
15. Gumucio A. D. (2004). El cuarto Mosquetero: la comunicación para el cambio social. Investigación y Desarrollo, Colombia, Universidad del Norte, vol. 12, número 001, p.4.(agosto)
16. Gumucio A. D. (2011). “Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo”, Signo y Pensamiento, número 58, p.28 (Enero- Junio)
17. Juárez, G. y Juárez D. (2011). Por Una Democracia Eco-Ciudadana, Razón y Palabra 62, México.

18. Maya Augusto Á. (1995). Desarrollo sustentable: aproximaciones conceptuales, Quito: UICN, Fundación Natura.
19. Naciones Unidas. Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano 1972.
20. Noguera de Echeverri, A. P. (2004) El Reencantamiento del Mundo. Colombia: PNUMA, Universidad Nacional.
21. Pérez Rincón, M.A. (2008) Hacia el desarrollo sostenible en Colombia. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
22. Pierri, N. (2001) El proceso histórico y teórico que conduce a la propuesta del desarrollo sustentable, Capítulo II de Pierri, Naína y Foladori, Guillermo (2001) ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable, Uruguay: Trabajo y Capital.
23. Prieto Castillo, D. (2007) Comunicación para el desarrollo: entre los irrenunciables ideales y los juegos de poder, Seminario Comunicación y desarrollo, Encuentros desde la diversidad. Argentina. INTA.
24. Reyes, R.F. (2010). La sostenibilidad: una nueva etapa en el periodismo ambiental y en el periodismo en general, REVISTA DELOS. vol 3, no. 8.
25. Roque Molina, M. G. (2010) Un acercamiento a la situación de las Políticas Públicas de Educación Ambiental en América Latina. Cuba.
26. Servaes, J. y Malikhao, P. (2007) Comunicación Participativa: ¿El nuevo paradigma?, 2007. Online. Internet. Marzo 2011. Disponible en Redes.com No. 4. www.compoliticas.or. p.46
27. Unesco, Conferencia Internacional sobre Educación Ambiental, Tibilis, 1977.
28. White, R. (1992). Análisis cultural en la comunicación para el desarrollo. El rol de la dramaturgia cultural. En la creación de una esfera publica, Diálogos de la Comunicación No. 34., p.1. (Diciembre)